

Resultados de la “Encuesta sobre el conocimiento y las percepciones referidas a delitos ambientales y la estrategia de Consecuencias”

Características de la población encuestada

La encuesta se aplicó en las ciudades de Iquitos (región Loreto), Pucallpa (región Ucayali) y Puerto Maldonado (región Madre de Dios). Se entrevistó a un total de 267 personas, de las cuales 109 fueron mujeres (40.8%) y 158 hombres (59.2%). La encuesta se centró en personas jóvenes, entre 18 y 24 años (50.9%) y entre los 25 y 30 años (42.3%). La mayoría de entrevistados fueron estudiantes (48.6%), empleados (19.8%) y profesionales o técnicos independientes (14.2%).

En términos de la distribución geográfica de la muestra, 133 personas fueron entrevistadas en Iquitos (49.8%), 102 en Pucallpa (38.2%) y 32 en Puerto Maldonado (12%).

Principales problemas que afectan a las regiones amazónicas

El estudio revela que los problemas ambientales y sus consecuencias para la Amazonía peruana no son considerados como prioritarios para la mayoría de la población. Las personas entrevistadas consideran que el desempleo, la inseguridad ciudadana y la corrupción son los tres principales problemas que afectan a sus localidades y regiones.

En Iquitos, los principales problemas mencionados por las personas encuestadas son el desempleo, la inseguridad ciudadana, la corrupción y la pobreza. En Puerto Maldonado se mencionó como principales problemas el desempleo, la inseguridad ciudadana, la corrupción, la pobreza y la contaminación ambiental.

Los entrevistados en Pucallpa señalaron que los principales problemas que afectan a la localidad y a la región son la inseguridad ciudadana, la corrupción, el desempleo y la contaminación ambiental.

Problemas ambientales en la Amazonía

La encuesta ha permitido constatar que la percepción sobre los principales problemas ambientales que afectan a la Amazonía varía según cada una de las tres localidades seleccionadas por el estudio. En Iquitos los encuestados señalaron que los principales problemas son los derrames de petróleo, la tala y comercialización ilegal de madera, el narcotráfico y el tráfico de animales silvestres.

Cabe poner de relieve que 97 de las 133 personas encuestadas en Iquitos, es decir el 73%, consideran que los derrames de petróleo constituyen el principal problema ambiental que afecta a la Amazonía.

Consideramos, sin embargo, que esta problemática no es lo suficientemente abordada desde una perspectiva de prevención de delitos y prácticas que generan graves consecuencias para los ecosistemas amazónicos.

Asimismo, el 45% de las personas encuestadas en dicha localidad afirmó que la tala y comercialización ilegal de madera es el segundo problema principal que afecta el medioambiente en la región.

En Pucallpa los problemas ambientales percibidos son la tala y comercialización ilegal de madera, considerado el problema principal por el 36% de las personas entrevistadas. Para el

45% el segundo problema en orden de prioridad es el tráfico de animales silvestres; y para el 16.6% el narcotráfico es el tercer problema principal.

En Puerto Maldonado se mencionó como problemas principales la minería ilegal (100%), los derrames de petróleo (72%), la tala y comercialización ilegal de madera (59%), y el narcotráfico (59%).

La priorización de las problemáticas ambientales recogida en la encuesta refleja las particularidades de cada contexto regional: en Loreto, los derrames de petróleo; en Ucayali, la tala y comercialización ilegal de madera; y en Madre de Dios, la minería ilegal. Estas particularidades debieran ser recuperadas en el diseño e implementación de campañas de comunicación y educación diferenciadas, que respondan a las características de cada región y localidad.

Reconocimiento de delitos ambientales

La mayoría de la población reconoce como delitos ambientales a buena parte de las problemáticas identificadas previamente. El Iquitos, el 98% sostiene que el narcotráfico es un delito; el 94% afirma que los derrames de petróleo constituyen delito; el 92% dice que también la tala y comercialización ilegal de madera lo es. El 47% reconoce que el tráfico de animales silvestres es también un delito, y el 43% afirma lo mismo respecto a la minería ilegal.

En Puerto Maldonado, el 100% de los entrevistados sostuvo que tanto la minería ilegal como el narcotráfico son delitos ambientales. El 88% sostuvo lo mismo respecto a la tala y comercialización ilegal de madera y los derrames de petróleo. Solo un 24% considera que el tráfico de animales silvestres constituye un delito ambiental.

En Pucallpa el 91% considera que la tala y comercialización ilegal de madera es un delito ambiental. El 81% considera como delito el tráfico de animales silvestres y el 53% señala lo mismo respecto al narcotráfico.

Los resultados del estudio sugieren que se debería enfatizar en las implicaciones para la vida de las personas y los ecosistemas generadas por los delitos que son ampliamente reconocidos. Y que se debería hacer un esfuerzo por enmarcar como delitos el tráfico de la flora y fauna silvestre, y resaltar las consecuencias negativas para la conservación de la biodiversidad que estas prácticas “normalizadas” generan en la Amazonía.

Consumo de medios e interacción en redes sociales

Respecto al consumo de contenidos relacionados con las problemáticas que afectan a los pueblos amazónicos, principalmente los temas ambientales, el estudio refleja el desplazamiento de la población joven, principalmente de 18 a 25 años, al ámbito de las redes y plataformas digitales. Ello no significa, por cierto, que los medios tradicionales como la prensa, la radio y la televisión no sean fuentes de información y opinión que son tomadas en cuenta por la población para tomar conocimiento de la coyuntura local, regional y nacional.

El Iquitos, destaca el consumo de un 10% de los encuestados de los diarios El Popular, de alcance nacional, y La Región, que como su nombre lo indica tiene un alcance regional. En el ámbito de la escucha de radio, un 35% aproximadamente prefiere el programa Loreto en la Noticia (Radio Loreto). En Facebook destaca la preferencia por la página de Lo que está pasando en Iquitos (31%) Pro y Contra (20%), y en televisión Loreto TV (11%).

En Pucallpa, cabe poner de relieve la preferencia de los encuestados por el diario regional Ahora (82%), por radio La Ribereña (58%), y por el canal 19 UTV (94%).

En Puerto Maldonado, destacan las páginas Hoy Noticias (Facebook) con 38%, Madre de Dios es Bacán (Facebook) con 34%, y Noticias de Puerto Maldonado (Facebook) con 31%. Muy por debajo se ubican radio Exitosa con 12% y el diario El Popular con solo 6%.

Es necesario tener en cuenta que buena parte de las empresas de radio, televisión y de diarios desarrolla y/o replica sus contenidos en plataformas y redes digitales. Y que diversos periodistas y líderes de opinión tienen espacios en medios tradicionales (espacios en radio y televisión, y columnas de opinión en diarios) y a su vez generan contenidos en las plataformas y redes digitales a través de páginas, cuentas y canales propios en Facebook, YouTube, Twitter, TikTok e Instagram.

Cabe señalar que el estudio ha permitido identificar a líderes de opinión y/o *influencers* que tienen un nivel interesante de credibilidad y/o confianza en cada una de las tres localidades seleccionadas. Este conocimiento particularizado permitirá desarrollar estrategias de comunicación y educación diferenciadas por cada localidad y región, que conlleven la generación de una narrativa transmedia, acorde con los hábitos de consumo mediático, la interacción y generación de contenidos en redes sociales por parte de la población joven.

Para ello se debería aprovechar la información recogida respecto a los líderes de opinión que gozan de un nivel importante de credibilidad y confianza respecto al abordaje de las problemáticas que afectan a las regiones amazónicas, específicamente los problemas ambientales. En la sección Anexos puede verse el listado de líderes de opinión e *influencers* identificados en cada una de las tres localidades donde se aplicó la encuesta. Con estas personas se podrían establecer vínculos de cooperación para el desarrollo de campañas sociales en redes y medios de comunicación, entre otras iniciativas.

Actitudes respecto a la posibilidad de involucrarse en acciones de incidencia en favor del medioambiente

Finalmente, el estudio revela que la mayoría de la población encuestada muestra una disposición favorable para involucrarse en iniciativas de comunicación y educación sobre los delitos ambientales y sus consecuencias: el 62% en Iquitos, el 75% en Puerto Maldonado y el 97% en Pucallpa.

Entre las acciones concretas en las que la ciudadanía se involucraría destacan la réplica o reproducción de contenidos en redes digitales y la participación en movilizaciones en espacios públicos. La disposición mayoritaria a participar en acciones vinculadas a la preservación y defensa del medioambiente reflejaría un avance en el proceso de consolidación de una conciencia ambiental en los jóvenes, y sus deseos de participar desde la esfera de la sociedad civil, tanto en el ámbito de las redes digitales como en espacios físicos tradicionales como calles, plazas y paseos peatonales.

Finalmente, tendría que promoverse un tipo de participación bastante activa de las y los jóvenes en el marco de iniciativas en defensa de la biodiversidad y de sensibilización sobre las implicaciones de los delitos ambientales. Las nuevas generaciones se caracterizan por su interés en causas sociales y políticas amplias, no partidarias, y por su creatividad en la gestación de iniciativas de movilización social y elaboración de contenidos en medios digitales.